

AÑO IX.

Redaccion, administracion y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores, Plazuela de los Bando, n.º 1.

PUBLICACION SEMANAL.
Sábado 6 de Agosto de 1881.

Precios de suscripcion: para los que no sean socios 5 rs. trimestre en la capital y 6 rs. fuera, franco de porte.

NUM. 413.

Agitacion Social.

La agitacion social que se nota en el último tercio del presente siglo, va formando una espesa bola de nieve, que puede llegar a ser tan enorme, que al desplomarse produzca terribles consecuencias.

El fenianismo en Inglaterra continua exaltado. Armados sus adeptos con ese extoicismo británico que constituye una especie de fortaleza inexpugnable, ni retroceden, ni se inmudan; ni callan, ni se acobardan. El nihilismo en Rusia aparece como la terrible figura de Eccelmo Romano; sus sectarios prosiguen con ahinco la bárbara campaña modernamente emprendida, y ante el mismo cadalso de donde cuelgan cinco de ellos, construyen minas e inventan nuevas máquinas para asesinar reyes, destruir coronas y derribar tronos. El socialismo en Alemania, dando la mano al partido terrorista ruso, forma una especie de bateria eléctrica para responder oportunamente a las terribles convulsiones de los rusos. Grecia y Turquía gritan y no se entienden. Francia, Italia y España, se conmueven tambien merced a las agitaciones de sus multiples partidos políticos, y lo mas grande, lo mas sagrado, lo mas venerable, el pabellon nacional se arrastra por el fango y se rasga y se pisotea. Anadamos a este cuadro desgarrador la insurreccion de las tribus argelinas, impulsada por la Puerta Otomana, y he aquí la agitacion social Europea formando un caos cada vez mas profundo para hundir en él, el siglo de la civilizacion, de la luz y del progreso.

Triste y vergonzoso es decirlo; pero en medio de esta fiebre universal, en medio de esta desencadenada y furiosa tempestad no se vislumbra todavia la bella aurora de un porvenir de paz, concordia y armonia. ¿A donde estan los principios salvadores? ¿En que ideal se cifra la regeneracion? Es muy difícil sentir aquellos; es escabroso adivinar este; pero en cambio no es difícil ni aventurado, ni inverosímil, averiguar, que, muchas de las causas a que obedece el movimiento de convul-

sion que se nota son debidas a la ambicion del individuo, a la locura de las masas y a la sed de mando de los partidos políticos. Tan es esto así, que no parece sino que el siglo XIX, el siglo de los grandes adelantos y de los fabulosos inventos, sea el siglo de las luchas constantes y de las ambiciones desmesuradas. Uno de nuestros ilustres historiadores (1) tal vez con verdad y razon no escasea, apellida a nuestra época la *era de las revoluciones*.

El fanatismo en todas sus manifestaciones, el ideal sistemático en todas sus fases, lo mismo se presentan bajo la forma de demagogia roja, que bajo la imagen de demagogia blanca, causas son tambien principales y generatrices del mal que deploremos. No cabe la menor duda que si al calor del pensamiento, de la idea, de la sana filosofía se templan uno y otro, se templaria, se moderaria esta agitacion tenazmente sublevada que tan funestas consecuencias reporta y tan fatales ultteriores resultados puede ocasionar.

La historia, esa efígie inmortal de todas las edades, esa maestra de la humanidad, ese espejo de los tiempos y su inseparable compañera la experiencia, pueden servir de raro luminoso en la desencadenada tempestad contemporanea, en el que debieran fijar sus ojos pueblos y naciones, reyes y subditos, gobernantes y gobernados; y es casi seguro que a la luz de los elocuentes ejemplos de una y de las saludables maximas de otra, se llegaria a detener el impetu de la cascada social, que amenaza desbordarse en torrentes de espantosa confusion y de desoladora anarquia dificiles de encauzar.

Amigos de la paz y del orden universal por cuyos fines abogaremos siempre, solo nos consideramos felices el dia en que el ramo de olivo corone las sienas de todos los pueblos para que reine en ellos la paz octaviana tan deseada, y desaparezcan las fronteras, cuestion difícil pero que su realizacion seria sin duda uno de los ideales mas hermosos de cuantos podamos ambicionar.

(1) El Sr. Rubio y Ors, catedrático de la universidad de Barcelona.

Una Opinion.

Se viene diciendo de algun tiempo acá, que una raza proscrita en todos los pueblos del mundo, al ser perseguida en los momentos actuales en dos naciones poderosas, se le habia ofrecido asilo en nuestro suelo. Este pensamiento considerado bajo el punto de vista del amor a la humanidad, es indudablemente loable, arguyendo en su generosidad su origen español, pero como sienten y piensan los españoles en el primer momento que una idea o un hecho se presenta a su consideracion, dejándose siempre llevar de lo más noble y desinteresado. Pero el tiempo de las irreflexiones pasó ya; en adelante, es necesario obrar de otra manera, so pena de tener que experimentar los mismos efectos que en otras ocasiones ha producido semejante modo de proceder. Aleccionados por la experiencia debemos ponernos a nuestra propia consideracion las siguientes preguntas: ¿Es conveniente que una masa de poblacion de sesenta o setenta mil personas diferente en religion, usos y costumbres, se la llame a nuestra patria? ¿En el caso que obligada por las persecuciones de otros países vengan a nuestro suelo, debe dársele asilo?

Examinando la primera cuestion con animo sereno y tranquilo, teniendo presente lo que a la humanidad y a la patria se debe, yo que por un lado profeso con gran conviccion la idea de la libertad de conciencia para todós los fines de la vida, como raiz y fundamento de todo mérito y demérito, y por otro el amor a mi patria como un culto, en aras de la cual tengo siempre puesta la pequeña ofrenda de mi existencia y mi vida toda, no he podido contemplar sin gran pena el llamamiento de los judios a nuestra patria, olvidandose de las lecciones del pasado que demuestran evidentemente lo perjudicialismo de semejante acto.

Bajo cualquier aspecto que se considere el llamamiento de los judios a España no puede menos de aparecer como altamente perjudicial. Ya le miremos con relacion a la idea religiosa, ya con relacion a la industria, al comercio o a la agricultura y

está avanzada, como en ciudades donde es crecida la poblacion. Al paso que una ciudad es más industrial, más necesaria y más extensa es la division del trabajo. Uno es cartidor, otro zapatero, otro tejedor, otro herrero. Asi cada uno puede perfeccionar mas fácilmente aquel ramo de industria a que tiene vocacion, asi se aumenta mas fácilmente en un pueblo los artículos de riqueza. Sin embargo, los efectos de este principio son notables aun en la sociedad mas atrasada, aun en la aldea mas pequeña. Los varios talentos, las varias inclinaciones, y la diferencia de los climas, dan a los hombres diversa facilidad para ocuparse; circunstancia que, unida a la mútua conveniencia, los debió conducir desde una época muy remota a establecer el sistema de permutas y, de consiguiente, a una especial ocupacion. Cualquiera conoce que, dedicándose uno a un solo ramo de industria, y cambiando el sobrante por el producto del trabajo ajeno, puede conseguir una cantidad mayor de subsistencias que si por si mismo se dedicase a producir los diferentes artículos de que estas se componen; y que a proporcion que es mayor la facilidad de las permutas, mas extensa es la division del trabajo principio vital de la industria. Sin los cambios o sin la division de las ocupaciones, nadie produciria mas artículos que los que el mismo consumiese; pero, con la division del trabajo, y con la consiguiente facilidad de las permutas, se difunde el espíritu de actividad, y desaparece aquella languidez que se nota en toda sociedad pobre e ignorante, en que la division del trabajo es imperfecta, ó poco extensa.

El principal efecto de esta division es aumentar considerablemente la eficacia del trabajo. Smith que trató magistralmente este punto, hace ver que la division del trabajo contribuye a aumentar la

mas operaciones, simultánea ó sucesivamente. De este modo por la combinacion de los esfuerzos se obtiene un resultado del todo imposible al trabajo individual, ó al menos un resultado superior a cuanto podia obtenerse con la suma de esfuerzos de igual número de obreros que trabajasen aislados.

Dentro de ciertos limites la asociacion simple contribuye a aumentar la cantidad y disminuir el coste de la produccion. (1)

Las innumerables operaciones que se requieren, dice F. Estrada, hablando de la division del trabajo, para producir los artículos de riqueza que consume el hombre civilizado, afortunadamente hacen indispensable la division del trabajo. Digo afortunadamente, pues, cuanto mayor es esta division, tanto más se estrechan los vinculos sociales, tanto más se estiendan las relaciones entre los pueblos, tanto más crecida es la cantidad de productos que se obtienen en un determinado tiempo de trabajo. Aun en el estado social más atrasado, serian visibles las ventajas de esta division. Si de tres individuos uno se limitara a trepar los árboles para cojer la fruta, otro a cazar, y el tercero a pescar, cada uno adquiriria en sus respectivo ramos una destreza mayor que si se dedicase a las tres operaciones, y, por la especialidad de ocupacion y el cambio de sus reciprocos productos los tres conseguirian mayor abundancia de frutas, de caza y de pesca.

En sociedades de industria atrasada y en poblaciones cortas, la division del trabajo no puede establecerse con igual extension y con resultados tan ventajosos como en países donde la industria

(1) Coss. Lección de economía política.

vidumbre de los *adscripti glebae*. En esta institucion el siervo adquiria un albergue y los frutos de algunas tierras cuyo producto apenas bastaba para su subsistencia, con la obligacion de trabajar para el dueño cuatro ó cinco dias a la semana. El siervo quedaba unido a la tierra sin poder abandonarla y con ella se vendia y transmitia en testamento. Esta servidumbre, que comenzó en tiempo de Augusto, se generalizó en la Edad-Media, y ha existido durante muchos siglos en todos los pueblos de Europa.

Los siervos que en Roma se llamaron *servi adscripti glebae*, en los tiempos feudales recibieron el nombre de *siervos de corbea*, y tambien el de *servi castri* si cultivaban la tierra, y *servi decapite* si cuidaban los rebaños. En algunos países a los siervos de corbea sucedieron los censatarios ó tributarios, que en lugar de pagar al dueño de la tierra trabajando, le pagaban con cierta cantidad de frutos ó dinero determinada por el arbitrariente. De esa manera la servidumbre personal primitiva fué reemplazada en la produccion agrícola por la de corbea y esta por la tributaria, hasta que por último el sol de la libertad ha lucido progresivamente en todas las naciones de Europa. Quedaba un resto de la servidumbre en nuestro siglo en Rusia y Polonia; pero la generacion presente ha tenido la dicha de verla desaparecer por completo.

La servidumbre de corbea fué un verdadero progreso respecto de la persona antigua, y la tributaria respecto de la de corbea; pero una y otra fueron un grave obstáculo para el progreso de la agricultura en Europa. El siervo de corbea trabajaba con celo é interés en los dias que lo hacia para él; pero se descuidaba y alojaba en sus esfuerzos cuando estos aprovechaban únicamente a su señor. El tri-

finalmente lo que es más grave aún con la seguridad de la independencia de la patria, el asunto no puede ser más evidente.

Examinando el primer aspecto, nadie ignora las esperanzas mesiánicas que abriga el pueblo de Israel, las cuales, mientras por un lado le hacen esperar constantemente de Jehová no solo un libertador y regenerador terreno, que vuelva á reunir el pueblo disperso, reconstruya el templo y sea el dominador de todas las naciones, si no que fundados en esta misma idea consideran al fundador de la nueva ley como un impostor y blasfemo, y á los que le siguen, como el objeto de todos sus odios y malas pasiones. No insistiré más en este punto, porque siendo hoy un hecho la absoluta tolerancia de cultos en todos los pueblos, no hemos de hacer resaltar la conveniencia de la venida de los judíos á España bajo este aspecto. Considerado este hecho con relación á la industria y demás formas de la actividad que le son congéneres ¿qué se puede esperar para su ulterior desarrollo? Nada absolutamente que le pueda ser beneficioso, y mucho que pueda perjudicarlo. Si recorremos las múltiples transformaciones que el trabajo toma en su aplicación á las diferentes materias primitivas, en ninguna de ellas veremos ocupar, no digo ya un lugar distinguido á los judíos, si no que ni les hallaremos en segundo término; ellos no saben mas que aprovecharse de la inteligencia y del trabajo de los demás, explotando en esto como en todo á los industriales de los pueblos en que se encuentran. Si les consideramos en relación con la agricultura, es necesario confesar que á esta forma del trabajo profesan tanto horror, que no se encontrará ninguno que quiera dedicarse á los afanes que lleva consigo la vida del campo; pero si tan rudas labores le son antipáticas, le es por el contrario sumamente fácil buscar medios para aprovecharse del sudor ajeno, no solo por la usura que no consideran siquiera como pecado venial, sino por otros medios prácticamente calificados por el buen sentido de nuestro pueblo con el nombre de judiadas.

Si estas ligeras consideraciones no bastasen para demostrar lo inconveniente de semejante llamamiento, pudiéramos añadir que las ventajas que muchos preconizan como inherentes á su venida, son ilusorias de todo punto. En primer término se dice que traerían mucho numerario, esto yo no lo niego, pero hay muchos que lo tienen en España y es completamente improductivo por el carácter de sus dueños; mas el de los judíos no solo sería improductivo con relación á España, si no que haría cuanto mal les fuese posible á sus habitantes. Se dice que aumentaría la población, estoy conforme,

pero ¿es este aumento el que nosotros debemos procurar? No seguramente; todos los días está saliendo de nuestra patria una masa abundante de población que emigra á países extraños en busca de los medios de subsistencia que no halla en su país; pues bien, estúdiense este asunto, procúrense los medios conducentes para aumentar los medios de bienestar, ábranse amplios caminos á la industria, al comercio y la agricultura, y toda la población que sale, tendrá debida y conveniente aplicación en su suelo natal, á la cual no solo estamos unidos corporalmente sino en espíritu por afectos infinitos é inefables.

La población formada de esta manera es la que tiene afectos comunes, idénticas ideas, enérgicos sentimientos, con los cuales, cuando la patria se vea en un momento supremo, evocados que sean estos, responderán á una que todos están dispuestos á sacrificar su hacienda y su vida en aras de la salvación de la misma.

Se dice finalmente que este acto, es una reparación de lo ejecutado con ellos en otro tiempo, en el cual fueron expulsados de nuestro suelo. ¿Ligereza insigne la del que pronuncia, semejante ideal? ¿Quién sino los enemigos de España, ó en un momento de exacerbación de los partidos exaltado alguno ha expresado semejante idea? Solo digo, los enemigos de España ó algún orador declamador se ha atrevido á considerar la expulsión de los judíos como un acto de violencia y de injusticia. Cuantos han examinado con entera imparcialidad y recto juicio este hecho, ejecutado por los más grandes, más ilustres y más demócratas de los reyes que han existido en España, todos están conformes, en que esta determinación no obedeció solo de parte de aquellos monarcas á importantes disposiciones políticas, sociales y morales dadas por ellos á impulso de la opinión pública, sino que siguieron extrínsecamente las más severas leyes de la eterna justicia.

Es pues, evidente que el Hamamiento de los judíos hecho por algunos españoles es inconveniente, no solo bajo el punto de vista religioso, industrial, agrícola y comercial, sino del aumento de población y numerario, que nada útil produciría para los intereses generales, y por último un ultraje á la memoria de los monarcas más amantes de la patria, que se han sentado en el solio de España.

Resta examinar la segunda pregunta que nos hicimos, es á saber, en el caso de que obligada la población judaica por las persecuciones que sufren en otros países, viniesen espontáneamente á España ¿debe darseles asilo? No solo el sentimiento humanitario, sino hasta el de la dignidad de la patria aconsejan de consuno que debe acogerseles

con benevolencia, ayudarles en lo que sea posible para remediar sus males, haciendo por nuestra parte para que sean agradecidos y por consiguiente leales y buenos ciudadanos.

ASILO DE SAN RAFAEL.

Tiempo hacia ya que anhelábamos conocer este establecimiento benéfico del cual habíamos recibido gratisimas noticias. Apresurémonos, sin embargo, á confesar que en esta ocasión (cosa rara) la realidad supera con mucho á la buena idea que solo por referencias habíamos formado.

Con insistencia se celebraban, es verdad, las inmejorables condiciones higiénicas del asilo, el buen trato y limpieza que los asilados recibían, y se ponderaban á una la inteligencia y celo que tanto los Patronos, como el Abogado, como el Administrador y dependientes de la casa habían desplegado y desplegaban. Todos los días, se nos decía, hacen su visita correspondiente los Patronos encargados de la inspección mensual, y nada se escapa á su celo y diligencia. Las comidas, la limpieza, la enfermería, en una palabra cuanto hay digno de ser inspeccionado lo es escrupulosamente por el comisario de servicio.

Y así es la verdad.

La casa asilo es infinitamente superior á lo que exteriormente aparece. Un piso bajo, alto y espacioso, compuesto de crecido número de habitaciones, en el portal para el portero, y en el interior para tinajero, bodega, despensa, carbonera, sala de recibir los asilados á sus familias, comedor ropero y cocina, todas ellas limpias, espaciosas y ventiladas, y un corral y jardín, cuidado este por los pobres sexagenarios como ejercicios corporales tan necesarios á la vida sedentaria que llevan. En el segundo piso están colocados los dormitorios en cada uno de los cuales, hay colocadas, separadas por un tabique, dos camas de catre de hierro, buen colchón, jergón de paja de maíz, dos mantas blancas de gran peso y una colcha bastante curiosa; cada una de las camas tiene numeradas sus ropas para evitar de este modo un trueque ó cambio que pudiera ser perjudicial. En el mismo piso está colocada la enfermería que reúne magníficas condiciones higiénicas, y dos gabinetes para sala de sesiones el uno, y el otro para secretaria. El tercer piso, por último, está habitado por los dependientes de la casa, y en él existe también un oratorio, modesto al par que elegante, donde los asilados rezan diariamente el rosario.

Respecto á manutención, vestidos, vida de los asilados y vigilancia de los Patronos, ya hemos dicho lo bastante; pero repetiremos las palabras de un amigo, tan afeccionado y tan conocedor de este género de establecimientos que no

hutarario era más libre en su trabajo, pero no podía abandonar la tierra y no hacia suyos más productos que los que le dejaba la codicia ó la generosidad de su señor. Con un capital mezquino y sin medios de acrecentarle producía poco y mal y era incapaz de aumentar la producción en el porvenir.

Bendígamos á la civilización de los tiempos modernos, que ha hecho desaparecer la servidumbre de todas clases, y ha roto las trabas con que una legislación injusta y antieconómica impedía el libre desenvolvimiento de las fuerzas productivas y los progresos de la agricultura.

Hoy el trabajo agrícola es libre; pero desgraciadamente el agricultor no siempre tiene las condiciones de aptitud necesarias para producir cada vez mas y en menos tiempo. La que hoy posee en la mayor parte de los pueblos, la adquiere generalmente de una manera empírica, lo cual hace que se conserven invariables las antiguas prácticas y no se abandonen en muchos países los procedimientos rutinarios y desacerbados de otros tiempos. (1)

En suma, sobre la *energía moral* del trabajo influye muy favorablemente la libertad del trabajo cuyos caracteres más culminantes son:

- 1.º Escoger la profesión ó oficio que se quiera.
- 2.º Ejercerla dónde, cuándo y como quiera.
- 3.º Dedicarse á varias operaciones á la vez.
- 4.º Asociarse con cualquiera con tal no ofendan la *personalidad* y no supriman la *responsabilidad*. (2)

El obrero libre movido por el temor de perder y

(1) Madrazo.—*Lecciones de Economía Política*.—Tomo II.
(2) L. Cossa.—*Elementos de Economía Política*.—Cuarta edición.—Valladolid, 1873.

por la *esperanza* de ganar, ó sea de mejorar su condición social, trabaja mucho mas y mejor que esclavo enfrenado solamente por el temor de las penas corporales que embrutece la inteligencia, corrompen el corazón, envilecen la dignidad, é impiden solo los excesos de la pereza y de la negligencia.

Las ventajas principales que el sábio profesor de Pisa, que dejamos citado, L. Cossa, atribuye á la libertad del trabajo son las siguientes:

- 1.º La distribución racional de los productos en las diversas industrias y en cada una de sus operaciones segun la capacidad y la inclinación.
- 2.º La emulación, por la cual todos compiten en actividad, en diligencia y en ahorro.
- 3.º Las invenciones, los descubrimientos, los perfeccionamientos y progresos de toda especie que dan pronto por resultado rebaja de precios en beneficio del público.
- 4.º La abundancia, bondad y buen mercado de los productos.
- 5.º El equilibrio entre la demanda y la oferta, la producción y el consumo.

Otro de los más importantes factores (económicos y sociales) ó sea otra de las causas por las cuales las fuerzas productivas obtienen un resultado superior al trabajo aislado, individual es la asociación del trabajo.

La asociación es una reunión en la que los individuos que la forman, además de perseguir un fin común, se obligan con todas ó parte de sus fuerzas á concurrir á realizar el mismo pensamiento.

La asociación del trabajo puede ser simple ó compleja. Por asociación simple se entiende la cooperación de varias personas reunidas para conseguir un único fin productivo ejecutando las mis-

virtud productiva de la industria de tres maneras: primera, *aumentando los conocimientos y destreza del trabajador*; segunda, *proporcionando al trabajador economizar el tiempo que necesariamente habria de perder si tuviese que suspender una ocupación para pasar á otra*; tercera, *facilitando al trabajador inventar máquinas, instrumentos, ó medios de abreviar el trabajo*.

1.º *Aumentando los conocimientos y destreza del trabajador*. Cuando el trabajador dirige á un solo ramo de industria su atención entera, adquiere un grado de vigor y de destreza muy superior, al que adquiriría si se dedicase á varias ocupaciones. Para ejecutar de un modo expedito las operaciones mas sencillas, es necesario cierto hábito, que no se contrae si no á fuerza de actos repetidos. Smith, á fin de demostrar la grande diferencia que hay entre un artesano que se dedica á una sola ocupación, y otro que se dedica á dos distintas, por análogas que sean, cita un caso que no deja duda de la verdad de su aseveración. «Un herrero que jamás hizo clavos, dice, si se pone á hacerlos, no fabricará al día mas que de doscientos á trescientos, y aun en tan corto número serán malos; otro herrero que está habituado á hacerlos, pero cuya principal ocupación no sea esta, por mucha experiencia que tenga, no hará al día si no de ochocientos á mil; y yo he visto á mozos de unos veinte años de edad, que no se habían ocupado en otra cosa, hacer diariamente dos mil trescientos, y aun algunas veces mas.»

2.º *Proporcionando al trabajador economizar el tiempo que necesariamente habria de perder si tuviese que suspender una ocupación para pasar á otra*. Los buenos efectos que produce la división del trabajo en orden á evitar la pérdida de tiempo al pasar el operario de una ocupación á otra, son

existen con seguridad tres en España que él no haya visitado: *mayoras asilos*, nos decía, *se encuentran en muchas partes, mejores en ninguna.*

De todas veras felicitamos, á los Sres. D. Mamés Esparrabé, D. Manuel Villar, D. Antonio Gonzalez y D. Modesto Sanchez Rodriguez, Patronos los primeros, y secretario el último, por el interés y desvelos que por los pobres se toman; tales sacrificios se pagan solamente con el reconocimiento de sus paisanos; y en esta ocasion tenemos seguridad que todos les hacen justicia.

El reglamento de la casa, es obra del Sr. D. Fermín Hernandez Iglesias. ¿Tendremos necesidad de señalar su mérito despues de citarlo el nombre del autor? No lo creemos. Quizá en España, como ha dicho el más sábio de nuestros hombres políticos, D. Francisco Pi Margall, no haya persona tan conocedora de la ciencia y legislacion de beneficencia como el Sr. Hernandez Iglesias.

Sirva esto de garantía.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El director de orquesta D. Tomás Breton, actualmente pensionado en Roma, se halla ocupado en la composicion del *Oratorio*, que durante el primer año de estancia en aquella ciudad deben escribir todos los pensionados por la Academia de Bellas Artes.

Por el negociado de corporaciones civiles de la Direccion general de la Deuda pública, se han emitido las inscripciones de la renta consolidada del 3 por 100 comprendidas en el resumen 901, cuyo importe total asciende á 2.049.318 rs. 93 céntimos.

A continuacion copiamos los nombres de los pueblos en favor de cuyos *propios* se hizo la emision.

Provincia de Cáceres: Albalá y Abertura.

Provincia de Salamanca: Mozoliel de Sanchiñigo, Nava de Francia, Palacios de Salvatierra, Pedrosillo de los Aires, El Pedroso, Pereña, El Pino, Pizarra, Puebla de San Medel, Santa Marta, San Martin del Castañar, Sepulero Hilario, Tejares, Tejada, Torres-Menudas.

Segun nos han asegurado, la tormenta que descargó el viernes por la tarde en esta villa (Peñaranda) sin que afortunadamente ocasionase perjuicios de consideracion, los ha originado sensibles y manifiestos en los pueblos de Babilafuente, Mornigo y Huerta, donde una manga de agua arrastró gran parte de las mieses que los labradores tenían en las eras.

Es tanto más de lamentar esta desgracia cuanto que á ella se agrega la corta y escasa cosecha que en estos pueblos, como en la generalidad de toda la comarca se advierte este año; lo cual augura un invierno triste y desconsolador para las clases pobres que tendrán que pagar á precios altos y subidos los artículos de primera é imprescindible necesidad.

Las próximas funciones que han de tener lugar en Peñaranda en los dias 13 y 16 de Agosto, prometen ser muy notables y creemos han de verse en extremo animadas.

A los espectáculos ordinarios de diana, cucuñas, música, encierro y demás que han tenido lugar otros años, se agregará en este, la novedad de lidiarse por una cuadrilla de toreros contratada en Madrid, dos toros de muerte en cada una de las tardes de funcion; además habrá baile en el salon del Sr. Almeida, dado por la Sociedad «La Juventud Peñarandina», y finalmente como complemento tendrá lugar la inauguracion del teatro-casino, si como esperamos se terminan algunos pequeños detalles que aún están por concluir.

Con tales elementos, bien podemos asegurar que las próximas fiestas de Agosto, serán animadas y estarán concurridas, pues nunca se han reunido alicientes tan variados y numerosos á fin de proporcionar aun á los menos aficionados á las diversiones y á la gresca, ocasion de abandonar su apatia, echando como vulgarmente se dice una cana al aire.

Una noticia venida de fuera.

«Segun nos escriben de Salamanca, todas las Congregaciones religiosas canónicamente allí constituidas, han dirigido separadamente telegramas á Roma al excelentísimo Sr. Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad,

protestando enérgicamente contra los bárbaros atropellos cometidos por los *italianisimos* en el acto de la traslacion de los restos mortales del gran Pio IX, el Pontífice de la Inmaculada. A los periódicos católicos, tambien envió Salamanca valerosa protesta con muchas firmas.

Tambien nos dice nuestro corresponsal, que el Consejo particular y las conferencias de S. Vicente de Paul han dirigido á Roma telegramas en igual sentido á las indicadas Congregaciones, adhiriéndose á la protesta declaracion que el Excmo. é Ilmo. Prelado de aquella diócesis, habia antes enviado á Roma.

El Cabildo catedral, tambien envió enérgica protesta.

La Juventud Católica, Academia científico-literaria, expidió tambien un telegrama á la capital del orbe católico concebido en términos muy expresivos, protestando enérgicamente contra los vandálicos actos realizados por los desgraciados hijos de la inpiedad afiliados á las sectas masonícas, y reiterando incondicional adhesion á la cátedra de Pedro.

Tanto la Academia como las Conferencias y demás Congregaciones, han recibido con el mayor júbilo telegramas de Roma, contestacion á los que respectivamente habian dirigido, en los cuales Su Santidad expresa el consuelo que le han producido las manifestaciones de adhesion de la católica Salamanca, enviando á todos, en prenda de particular afecto, su apostólica bendicion.

Nos complace dar tan gratas noticias, y bueno fuera que todas las capitales protestaran de igual manera contra tan bárbaros atentados.»

Hemos recibido el núm. 14 del tomo IV. de *Los Vinos y los Aceites*, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial, Viuda é Hijos de D. J. Cuesta.

El número 44 de la útilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

El número 31 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la direccion del Ingeniero D. Ventura Serra, Director de la Oficina internacional de Patentes de Invencion, establecida en dicha capital.

El número 13 del tomo VI del periódico para señoras *La Moda Ilustrada* que es cada vez más interesante y puede competir ventajosamente con los mejores que se publican en el extranjero.

Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid el importe de 8, 6, 5, ó 4 pesetas, se obtiene un trimestre de suscripcion a la 1.^a, 2.^a, 3.^a ó 4.^a edicion respectivamente.

CARTAS Y COMUNICADOS.

Sr. Director de la *Revista del Circulo Agrícola*.

Babilafuente 31 de Julio de 1881.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Inmensa desgracia de amargo é imperecedero recuerdo en el pervenir pesa hoy sobre este laborioso y honrado pueblo. La tempestad arrebató con su saña y en su turbia y livida corriente el precioso tesoro conquistado en dos años á fuerza de afanes y estudiadas economías. Todos, desde el más acomodado é independiente labrador hasta el humilde bracero, sufren hoy tan irreparables pérdidas, siendo un don especial del Cielo que en tan titánica lucha no ocurriese siniestro alguno personal.

El viernes 29 de los corrientes amaneció con un cielo vario y algo tanto fresco, saturándose poco á poco el gran laboratorio quimico, la atmósfera, de fluidos ó gases opuestos que en proporciones gigantescas se aprestaban para la

devastadora tragedia de que habiamos de ser víctimas. Seria la una de la tarde y el Zigs-Zags del rayo destructor rasgaba el espacio y se dibujaba en todas direcciones sobre el negruzco y encapotado horizonte y percibíase á lo lejos el ronco chasquido del brusco contacto de las abumadoras nubes, cuando en un momento, y sin que nadie pudiera darse cuenta ni razon de lo acaecido, el nublado convinado de NO. á SO. envolvió instantáneamente con la accion poderosa de su vértigo los términos de Babilafuente y Mornigo, iniciándose la lluvia impelida tempestuosamente por un aire que casi rayaba en uracan; á la una y media tan potentes meteoros arrojaban con inusitada fuerza tanto granizo de forma poligonal y de tan descomunal calibre que los tejados cedieron en parte á su irresistible empuje, y á las dos fué un hecho positivo la inundacion en las casas por la parte superior: el agua subió en la planta baja y en casi todas las habitaciones, á la altura de cuatro decímetros en las que menos. En no pocos faltó entonces la serenidad de animo y se veian sucumbir el azote del granizo y envueltos en ruinas; los más, veiamos una muerte segura y estrechando á nuestros hijos, formábamnos desordenados grupos, y esperando el último momento dirigiamos fervientes preces al Todopoderoso para aplacar su infinita justicia.

Por otra parte la crecida era inevitable y la livida corriente revasando las débiles barreras que en momentos supremos se habian levantado, arrancaba e cuajo y arrostraba en pós de si cuantas parbas halló tendidas, unas limpias y dispuestas ya para enriquecer el granero, otras trilladas, no pocas á medio trillar y toda la mies dispuesta á igual operacion: cabiñas, trillos y cuantos aperos de labor tropezara formaban el trofeo de su ira.

Por fin el destructor elemento cesó á las tres y media, y algun tanto repuestos los ánimos empezó á sentirse los desastrosos efectos que produjera. El resto de la tarde se ocupó por los domésticos en dar salida y desaguar los grandes estanques que inundaban las moradas, y los dedicados á las penosas faenas agrícolas cruzados de brazos de orilla á orilla de las eras contemplaban estupefactos la corriente llevando sin piedid el precioso fruto de dos años largos de vigilia y cuidados.

Al día siguiente la angustia subió de punto al observar triturados los hermosos garbanzos en sazon ya para la siega, hechos aristas los trigos por segar, migallos los melonares, que mejores no se habian visto aqui jamás; apreciándose hoy la pérdida de este solo fruto en 10.000 pesetas, y alcanzando no poco daño al viñedo.

La pérdida es inmensa para esta localidad siendo imposible fijarla en esta comunicacion: diferentes comisiones autorizadas por el Ayuntamiento compuestas de personas hábiles y experimentadas, se ocupan sin descanso en tan improba tarea y terminados que sean sus trabajos, y visto el resultado positivo de ellos, lo someteré tambien á su elevado criterio.

Siete años y diez dias, hace que otra nube inundó tambien estas eras causando grandes perjuicios; pero los ocasionados en la de antes de ayer son infinitamente mayores. ¿Qué consuelo les queda ahora á estos fiebres de la riqueza nacional? Que los bien acomodados han perdido gran parte de su fortuna y está llorando á sus puertas las legítimas cargas de justicia; los meloneros, que forman la mayoría, han quedado reducidos á la más gráfica estrechez, sin que puedan eludir la papetada de apremio de los impuestos directos é indirectos, ni el aviso del propietario para que le pague en buena especie y cabal medida el estipendio de la colonia, y los jornaleros y braceros no podran soportar la escasez de los penosos meses de invierno y pasaran por las pruebas del heroísmo, si no sucumben legando á la posteridad sus honrados nombres.

Tal es, Sr. Director, el lastimoso cuadro que hoy presenta esta zona agricultora, que como corresponsal le someto á su buen juicio, quedando como siempre á sus órdenes atento S. S. q. b. s. m.

SINFORIANO MARCELO

LIQUIDACION
DE BAULES MUNDOS.
Plazuela del Corriño, 28.

SALAMANCA;

Imp. de Francisco Nuñez, Plazuela del Corriño, 28.

